

EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE HELVETAS CON SOCIOS

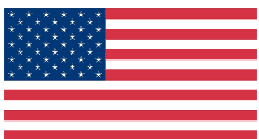


Faenas de pesca artesanal para las especies seleccionadas: Camarón, Manjúa y Peces de Escama en el Caribe de Guatemala.

SI CONSERVAMOS LOS RECURSOS NATURALES EN EL CARIBE GUATEMALTECO, TENDREMOS MEJOR PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE VIDA

El buen manejo de los recursos naturales y del medio ambiente abordado por la legislación ambiental de cada país, así como los tratados ambientales y comerciales internacionales como el tratado CAFTA-DR (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y Estados Unidos) que en su Capítulo 17 "Ambiental", incluye compromisos de cada país para hacer cumplir la legislación ambiental y de promover la participación pública en estos procesos.

Con el propósito de promocionar y establecer buenas prácticas de gobernanza, mediante una alta participación ciudadana y de entidades administrativas con responsabilidad en la actividad pesquera que hagan posible la gestión sostenible de los recursos pesqueros en el Caribe de Guatemala, la Alianza de Derecho Ambiental y Agua (ADA2) con el apoyo financiero del Departamento de Estado de Estados Unidos y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala ejecutó el proyecto para el **Establecimiento de los Lineamientos de Ordenamiento Pesquero a través de Alianzas Estratégicas Multisectoriales para la Gobernanza de los Recursos Pesqueros en el Caribe**, el cual sirvió como catalizador de una alianza entre los principales actores gubernamentales: Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura (DIPESCA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); integrando también a los actores de la sociedad civil organizada representada por la Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal (RED) y la Asociación Maya Pro Bienestar Rural del Área Sarstún (APROSARSTUN), puesto que en la costa caribe de Guatemala se ha establecido la única área protegida con jurisdicción marina: el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.



HELVETAS
Swiss Intercooperation

GUATEMALA

Alianza de Derecho Ambiental y Agua ADA2



Abogando por el Derecho Humano al Agua

THE PROJECT IN BRIEF

The Guatemalan Caribbean coast in the Gulf of Honduras holds an ecosystem of high environmental and socioeconomic value, providing many fishing communities with necessary resources to make a living. Nevertheless, despite authorities and local communities' interest in regulating resource management in the area, the process had so far never formally been carried out.

For this reason, the **Alliance for Environmental Law and Water (ADA2)** implemented the project “**Establishment of Fisheries Management Guidelines through Multisectoral Strategic Alliances for the Management of Fish Stocks in the Guatemalan Caribbean**” in order to set up good practices of sustainable management through the active participation of citizens of four coastal municipalities and relevant local and national government institutions.

Over 12 months, several multi-sectoral roundtables were conducted to allow competent national authorities, local civil society organizations and fishing associations to start a dialogue and set up the basis for an agreement on fishing resource management, which resulted in several strategic alliances between stakeholders as well as a formal proposal addressed by fishing groups to competent authorities to set up regulations.

The process was properly informed thanks to the elaboration of an assessment of fish and shellfish stocks and exploitation in the area and by providing 258 community leaders (160 men and 98 women) with training on natural resource management and environmental legislation.

A broader audience was informed about the importance of fishing resource management and public participation for policy-making through radio campaigns and TV and radio debates involving all stakeholders.

EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America - United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. Dentro de la variedad de temas del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública y Conocimiento de la Legislación Ambiental, a través de su proyecto Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental (SEDULA). El objetivo de este programa es construir un mecanismo de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental de cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), desarrollando sistemas de información medioambiental que incluyan el fortalecimiento institucional y legal.

El DR CAFTA reconoce y respalda el derecho de los ciudadanos y las organizaciones de algunos de los países firmantes de plantear denuncias por el no cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede provocar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Para lograr este objetivo, el programa financia pequeños proyectos en los países signatarios para ejecutar iniciativas de participación pública, con base en el Capítulo 17 “Ambiental” del DR CAFTA. La temática de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el capítulo 17, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), conectar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana, entre otros.

Este bifoliar resume las experiencias de la Alianza de Derechos Ambiental y Agua (ADA2) en la implementación del Proyecto: Establecimiento de los Lineamientos de Ordenamiento Pesquero a través de Alianzas Estratégicas Multisectoriales para la Gobernanza de los Recursos Pesqueros en el Caribe Guatemalteco en las comunidades de Punta Manabique, Río Sarstún, Livingston y Puerto Barrios en el departamento de Izabal.

.....
Derecha: Mesa de trabajo interinstitucional de las tres pesquerías seleccionadas en el municipio de Livingston.
.....



EL CONTEXTO

El Golfo de Honduras compartido entre Belice, Guatemala y Honduras representa un ecosistema marino de importancia económica, social y ambiental para las poblaciones pesqueras de estos países, que comparten valores de visión ecosistémica, respeto y valoración de las culturas y el conocimiento tradicional de grupos étnicos locales que conviven en el mismo. La región del caribe guatemalteco se ubica en una línea de costa de 148 km de longitud y se inscribe dentro de una zona económica exclusiva de 2,100 km², en donde se desarrollan varias pesquerías de importancia comercial, distinguiéndose dentro de éstas las del camarón, peces de escama, manjúa, langosta y tiburón.

En el caso de la pesquería del camarón, se realiza únicamente en la Bahía de Amatique y los pescadores se reportan en 6 comunidades pesqueras: El casco urbano de Livingston y Barra Sarstún suman en conjunto el 94% de los pescadores, mientras que el 6% restante se distribuyen entre las comunidades de Buena Vista, Punta Cocolí, Miramar y San Juan. La pesquería de camarón es, junto al turismo, una de las actividades económicas más importantes en el casco urbano del municipio de Livingston en el departamento de Izabal.

La ordenación pesquera es un proceso integrado de recopilación de información, análisis, planificación y consulta pública que da como resultado la definición de compromisos compartidos y que establece normas que rigen las actividades pesqueras para asegurar la productividad de los recursos.

A pesar del interés de las autoridades y de los grupos de pescadores de implementar mecanismos de ordenamiento en el caribe guatemalteco, no se había logrado iniciar el proceso que llevara al ordenamiento de la actividad pesquera; por lo que este proyecto contribuyó a ese proceso y a facilitar que las autoridades administradoras de la pesca y los usuarios de la misma, dialogaran al respecto y tomaran acuerdos para avanzar y contribuir a la conservación de la diversidad biológica y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

EL PROYECTO

El proyecto se ejecutó en la costa caribe de Guatemala enfocándose en establecer medidas para actualizar los mecanismos legales e institucionales que permitan la gobernanza en el manejo de los recursos pesqueros para la toma de decisiones, entre los grupos comunitarios y el sector gubernamental relacionados con el uso y la conservación de los ecosistemas marino costeros.

Para ello se promovió una Consulta Pública para el Manejo y Gestión de los Recursos Pesqueros, por medio de la participación multisectorial orientada a establecer la coordinación entre sociedad civil y gobierno local. Se conformó la Mesa de Trabajo Intersectorial y se presentaron los resultados de un estudio sobre la pesquería del camarón. Para alcanzar estos propósitos se desarrollaron estrategias y lineamientos para el ordenamiento de la actividad pesquera, los que permitirán en el futuro contribuir al manejo y conservación de los recursos pesqueros del caribe guatemalteco.

Este tipo de esfuerzos, que fortalecen la gobernanza aseguraron espacios de diálogo para llegar a establecer acuerdos mínimos que permitieron generar una estrategia consensuada de manejo sostenible de las pesquerías. A partir de la caracterización de las especies seleccionadas: Camarón, Manjúa y Peces de Escama entre los representantes de los pescadores, se acordó una propuesta de lineamientos de ordenamiento pesquero en el caribe guatemalteco.

LOGROS ALCANZADOS

REDES Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

- Desarrollo de alianzas estratégicas multisectoriales y locales para dinamizar un proceso que incluyó una fase de negociación grupal, a fin de lograr acuerdos clave para el ordenamiento pesquero de especies de alto valor ambiental, social y comercial.
- Acuerdos entre los pescadores artesanales de camarón, manjúa y peces de escama y la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura para impulsar una Propuesta de Ordenamiento Pesquero en la Costa Caribe de Guatemala; a partir de ello, los pescadores se comprometieron a mejorar el proceso de aprovechamiento y conservación de sus pesquerías.
- Establecimiento de mesas de diálogo locales e intersectoriales para alcanzar acuerdos y consensos respecto a los aspectos torales del ordenamiento pesquero para las tres pesquerías priorizadas: Camarón, Manjúa y Róbalo. Con la participación de 199 representantes: 127 hombres y 72 mujeres.
- Firma de Convenios de Cooperación entre ADA2 y la Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal; y entre ADA2 y la APROSARSTUN.
- Cartas de Entendimiento con DIPESCA y CONAP.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS

- Capacitación en temas relacionados al manejo de los recursos naturales y su marco legal, incidencia política y participación ciudadana para 258 líderes comunitarios: 160 hombres y 98 mujeres.
- Documento de la "Caracterización de la Pesquería y el Uso del Recurso Pesquero Priorizado por los Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal: Camarón, Manjúa y Peces", que expone la importancia de estas especies para la región.
- Base de datos de pescadores que realizan faenas de pesca para las especies seleccionadas: Camarón, Manjúa y Peces de Escama.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

- Sensibilización a la sociedad costera sobre la importancia de las pesquerías y difusión de mecanismos de participación ciudadana para incidir en las políticas públicas relativas al tema pesquero.
- Material de divulgación con información de los resultados de la pesquería de camarón, manjúa y robalo, así como el impulso de los lineamientos pesqueros promovidos durante el período del proyecto referente a las 3 pesquerías seleccionadas: Camarón, Manjúa y Peces de Escama.

« Por primera vez no nos vinieron a hablar sólo de conservación, sino de un manejo sostenible de nuestras pesquerías que involucró la participación plena de los pescadores, sobre alternativas de comercialización de nuestros productos para el mejoramiento de nuestra calidad de vida y el interés de proteger los hábitats pesqueros.»

Jorge Cocon
Representante de Camaroneros



Pesca artesanal de camarón por miembros de la Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal (RED).

DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: Costa Caribe de Guatemala en comunidades de Punta Manabique, Río Sarstún, Livingston y Puerto Barrios en el departamento de Izabal.

Fecha de Inicio: 02 de mayo de 2014

Fecha de finalización: 30 de abril de 2014

Presupuesto US\$:	Total	Donación	Contrapartida
	57,635.00	50,000.00	7,635.00

Principales Socios:

- Alianza de Derecho Ambiental y Agua,
- Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal,
- Asociación Pro Bienestar Rural del Área Sarstún,
- Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura; y
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Donantes:

- Departamento de Estado EE.UU.
- HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala

Contactos: Alianza de Derecho Ambiental y Agua

Teléfonos: (502) 79373411
Email: direccion@ada2.org
Sitio web: www.ada2.org

Departamento de Estado EE.UU.

Office of Environmental Policy
CAFTA-DR Environmental Cooperation
2201 C Street NW, Washington, DC 20520
Teléfono: + 202 647-8772
Sitio web: www.state.gov

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala

2a. Avenida 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: + 502 2361-2905 al 06
Sitio web: www.helvetas.org.gt

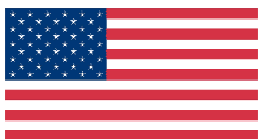
LAS PERSPECTIVAS

Es de reconocer que muchos de los acuerdos finales que se lograron, fueron iniciativa de los propios pescadores, los cuales apuntan a un mejor conocimiento y compromiso para contribuir al cumplimiento de la Ley General de Pesca y Acuicultura, considerando que los pescadores ahora tienen un mayor conocimiento del valor ambiental, económico y social de las pesquerías y del aporte que éstas tienen en la economía local.

El evidente interés y disposición de los pescadores a proveer datos a la autoridad pesquera y su apertura a discutir propuestas encaminadas a adoptar acciones coordinadas para ir construyendo el camino de la sostenibilidad, permitirá dar continuidad y retomar las acciones encaminadas, entre las que se priorizan las siguientes:

- Aprobar de la "Propuesta de Ordenamiento Pesquero para las Especies: Camarón, Manjúa y Peces de Escama en el Caribe Guatemalteco" que los pescadores entregaron a la DIPESCA en su calidad de autoridad nacional pesquera.
- Desarrollar los diagnósticos y procesos de diálogo de las demás especies pesqueras importantes para la región.
- Dar continuidad a la mesa de diálogo intersectorial entre autoridades administradoras y usuarios del sistema.
- Desarrollar el proceso de implementación de los acuerdos alcanzados entre las partes.

Este proyecto financiado a través del Fondo No. 01.SEDULA.HGA.2014 establece que las opiniones, hallazgos, conclusiones y/o recomendaciones expresados en esta publicación son de las y los autores y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de EE.UU. o de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.



HELVETAS
Swiss Intercooperation

GUATEMALA

Alianza de Derecho Ambiental y Agua ADA2



Abogando por el Derecho Humano al Agua